



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 17 de marzo de 2022

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 4 de marzo de 2022.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. Se acuerda aprobar las reglas para la concesión directa de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia de Burgos, para el desarrollo de los proyectos que de acuerdo con la planificación anual de los CEAS se desarrollen durante el presente ejercicio 2022.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

3. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Redecilla del Camino una prórroga de 6 meses (hasta el 30 de septiembre de 2022) en el plazo de justificación de la subvención para la redacción de planes especiales de protección por los que discurre el Camino de Santiago.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ESPACIOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –

4. Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2022, con un presupuesto de 45.000 euros.

5. Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Torresandino para subvencionar parte de las obras derivadas del desarrollo del protocolo para la implantación de un programa de depuración de aguas residuales urbanas, con un gasto de 360.000 euros, distribuidos en 120.000 euros/cada anualidad 2022, 2023 y 2024.

6. Quedar enterada del Decreto n.º 2022002753, de fecha 10 de marzo de 2022, por el que se aprueba la propuesta de Proyecto «Plan de recuperación ambiental y social de cauces y riberas urbanos de la provincia de Burgos» para su presentación a la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021, cuyo compromiso de gasto asciende a la cantidad de 3.478.428,56 euros.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

7. Se acuerda aceptar la donación del fondo fotográfico de D. Francisco Soldevila.



VÍAS Y OBRAS. –

8. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 20 horas) por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante los meses de junio y julio de 2021.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

9. Se acuerda cursar un asunto de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

10. No se presentaron.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

11. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 12 de mayo de 2022.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel